

Barranquilla, 1 de abril de 2024

Señores:

FIDUPREVISORA S.A.

Barranquilla

Ref.: CERTIFICACION PARA EFECTOS DE RETENCION EN LA FUENTE LEY 1819 DE 2016 – RENTAS DE TRABAJO

CERTIFICACION BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO

Yo, ALBA LUZ PEÑUELA REYES identificado (a) con la cédula de ciudadanía N.º 1.043.000.483 expedida en Sabanalarga- Atlántico, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley 1819 de 2016 y del párrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, manifiesto bajo la gravedad del juramento que:

Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales, **“He contratado o vinculado más de un trabajador asociado a mi actividad económica”.**

(Parágrafo 2 art. 383 E.T.)

SI ()

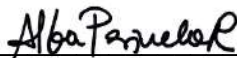
NO (X)

Por lo anterior solicito se tenga en cuenta para la depuración de la base gravable del cálculo de retención las deducciones consagradas en el artículo 387 del E, T Tributario.

Concepto	Aplica o No Aplica	Adjunto Soporte
1) Intereses o corrección monetaria en virtud de préstamos para adquisición de vivienda. (Adjuntar certificación año 2019, emitido por las respectiva entidad financiera)	NO APLICA	
2) Aportes Voluntarios a fondos de pensiones o cuentas AFC. (Adjuntar carta de autorización e instrucciones dirigida a la FIDUCIARIA).	NO APLICA	
3) Pagos por Medicina Pre pagada o Seguros de Salud señalados en los literales a) y b) del artículo 387 del Estatuto Tributario, siempre que el valor a disminuir mensualmente, no supere dieciséis (16) UVT mensuales, y se cumplan las condiciones de control indicadas en las normas reglamentarias vigentes.	NO APLICA	
4) Deducción mensual por concepto de dependientes de hasta el 10% del total de los ingresos brutos provenientes de la relación laboral o legal y reglamentaria en el respectivo mes por concepto de dependientes, hasta un máximo de treinta y dos (32) UVT mensuales.	NO APLICA	

Concepto	Aplica o No Aplica	Adjunto Soporte
Artículo 55 E.T Los aportes obligatorios que efectúen los trabajadores, empleadores y afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Pensiones no harán parte de la base para aplicar la retención en la fuente por rentas de trabajo	APLICA	
Los aportes obligatorios que efectúen los trabajadores, empleadores y afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud no harán parte de la base para aplicar la retención en la fuente por salarios, y serán considerados como un ingreso no constitutivo de renta ni de ganancia ocasional.	APLICA	
Artículo 206 E.T Numeral 10.-El veinticinco por ciento (25%) del valor total de los pagos laborales, limitada mensualmente a doscientas cuarenta (240) UVT. El cálculo de esta renta exenta se efectuará una vez se detraiga del valor total de los pagos laborales recibidos por el trabajador, los ingresos no constitutivos de renta, las deducciones y las demás rentas exentas diferentes a la establecida en el presente numeral.	APLICA	
PERSONAS QUE TIENEN LA CALIDAD DE DEPENDIENTES		
1. Los hijos del contribuyente que tengan hasta 18 años de edad y dependan económicamente del contribuyente.	APLICA	
2. Los hijos del contribuyente con edad entre 18 y 23 años, cuando el padre o madre contribuyente persona natural se encuentre financiando su educación en instituciones formales de educación superior certificadas por el ICFES o la autoridad oficial correspondiente; o en los programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente.	NO APLICA	
3. Los hijos del contribuyente mayores de 23 años que se encuentren en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.	NO APLICA	
4. El cónyuge o compañero permanente del contribuyente que se encuentre en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientos sesenta (260) UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.	NO APLICA	
5. Los padres y los hermanos del contribuyente que se encuentren en situación de dependencia, sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.	NO APLICA	

Cordialmente,


 ALBA LUZ PEÑUELA REYES
 C.C. 1.043.000.483

ORGANIZACION ELECTORAL
REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

NUIP 1042855876

REGISTRO CIVIL
DE NACIMIENTO

Indicativo
Serial

41860381

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría ☐ Notaría ☒ Número 06 ☒ Consulado ☐ Corregimiento ☐ Inspección de Policía ☐ Código C 3 M

País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía

COLOMBIA ATLANTICO BARRANQUILLA =

Datos del inscrito

Primer Apellido

REYES =

Segundo Apellido

PEÑUELA =

Nombre(s)

HERNAN DARIO =

Fecha de nacimiento

Año

2008

Mes

NOV

Día

14

Sexo (en letras)

MASCULINO =

Grupo Sanguíneo

O =

Factor RH

+ =

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección)

COLOMBIA ATLANTICO BARRANQUILLA =

Tipo de documento antecedentes o Declaración de testigos

CERTIFICADO DE NACIDO VIVO =

Número certificado de nacido vivo

51606981-8

Datos de la madre

Apellidos y nombres completos

PEÑUELA REYES ALBA LUZ =

Documento de identificación (Clase y número)

c.c# 1.043.000.483 =

Nacionalidad

COLOMBIANA =

Datos del padre

Apellidos y nombres completos

REYES CARBONELL HERNAN DARIO =

Documento de identificación (Clase y número)

c.c# 72.260.250 =

Nacionalidad

COLOMBIANA =

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos

REYES CARBONELL HERNAN DARIO =

Documento de identificación (Clase y número)

c.c# 72.260.250 =

Firma

[Firma]

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos

=

Documento de identificación (Clase y número)

=

Firma

=

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos

=

Documento de identificación (Clase y número)

=

Firma

=

Fecha de inscripción

Año

2008

Mes

DIC

Día

10

Nombre y firma del funcionario que autoriza

FERNANDO GONZALEZ LOMBANA

Nombre y firma

Reconocimiento paterno

Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento

Firma

Nombre y Firma

ESPACIO PARA NOTAS

Sobreborrado "Reyes" Vale.

NOTARIA SEXTA DEL CIRCULO DE BARRANQUILLA
REGISTRO CIVIL



— ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO —

NUIP 1044236739

REGISTRO CIVIL
DE NACIMIENTO

Indicativo 61493132
Serial

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría ☐ Notaría ☒ Número ☐ Consulado ☐ Corregimiento ☐ Inspección de Policía ☐ Código C 6 M

País - Departamento - Municipio - Corregimiento o/o Inspección de Policía
COLOMBIA - ATLANTICO - BARRANQUILLA NOTARIA 9 BARRANQUILLA

Datos del inscrito

Primer Apellido TORREGROZA Segundo Apellido PEÑUELA

Nombre(s) ANALUCIA

Fecha de nacimiento Año 2 0 2 2 Mes E E B Día 0 1 Sexo (en letras) FEMENINO Grupo sanguíneo O Factor RH POSITIVO

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento o/o Inspección)
COLOMBIA - ATLANTICO - BARRANQUILLA

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos

CERTIFICADO MEDICO O DE NACIDO VIVO Número certificado de nacido vivo 171541151

Datos de la madre o padre (Para casos de pueblos indígenas con línea matrilineal, o parejas del mismo sexo, anotar el progenitor que indiquen los declarantes para el primer apellido del inscrito)

Apellidos y nombres completos PEÑUELA REYES ALBA LUZ

Documento de identificación (Clase y número) CC No. 1043000483

Nacionalidad COLOMBIA

Datos de la madre o padre (Para casos de pueblos indígenas con línea matrilineal, o parejas del mismo sexo, anotar el progenitor que indiquen los declarantes para el segundo apellido del inscrito)

Apellidos y nombres completos TORREGROZA CERVERA MANUEL ALEXANDER

Documento de identificación (Clase y número) CC No. 1140827268

Nacionalidad COLOMBIA

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos TORREGROZA CERVERA MANUEL ALEXANDER

Documento de identificación (Clase y número) CC No. 1140827268

Firma

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)

Firma

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)

Firma

Fecha de inscripción

Año 2 0 2 2 Mes E E B Día 0 3

Nombre y firma del funcionario que autoriza

PATRICIA ISABEL VARGAS

Nombre y firma

Reconocimiento paterno

Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento

Firma

Nombre y firma

ESPACIO PARA NOTAS

NOTARIA 9

Circulo de Barranquilla

ARTS. 115 Ley 1250/70 y 1º de 278/72

ES FIEL Y AUTENTICA FOTOCOPIA TOMADA DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE REGISTRO CIVIL DE

ESTA NOTARIA PARA ACREDITAR PARENTESCO. ESTE NO TIENE VENCIMIENTO. DECRETO 2189/83, EXCEPTO PARA

MATRIMONIO.

BARRANQUILLA, 03 FEB. 2022

* 61493132 *

ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO

